

del acta anterior que fue aprobada por una unanimidad. Seguidamente se leyeron los Boletines Oficiales y demás ordenes recibidas desde el anterior acordándose el cumplimiento de las que así lo exigieren.

Distribución de fondos
Presentada la distribución de fondos para el presente mes formada en virtud de lo dispuesto en el artº 189 de la Ley Municipal, se acordó por la Corporación aprobarla

Cese y Nombramiento de Agente

Por el Hon Presidente se hizo presente a la Corporación la cesantía de nombre agente de este Ayuntamiento en la Capital proponiendo a D. José Baena y Pérez y en su caso dejar cesante a él que hoy tenemos D. Antonio Navarro López por combinar así la marcha de este municipio. La Corporación después de una amplia y deliberada discusión acordó por una unanimidad dejar cesante al repetido Agente D. Antonio Navarro López y del cargo que tenía desempeñando y nombrar en su lugar a D. José Baena Pérez y que por la Alcaldía se les pase el cese y nombramiento a dichos señores respectivamente.

Cese y Nombramiento de Maestro Alavífe

Del mismo modo manifestó el Hon Presidente la necesidad que había de nombrar maestro alavífe municipal a D. Juan Martínez Capata para lo cual proponía el cese del que hoy lo viene desempeñando D. Joaquín Fernández Campillo. La Corporación después de discutido suficientemente este asunto acordó por una unanimidad dejar cesante a D. Joaquín Fernández Campillo del cargo de maestro alavífe municipal de que fue nombrado en la sesión de 1º de Octubre de 1893 y nombrar en su lugar al propuesto por el Hon Alcalde o sea a D. Juan Martínez Capata, cuyo cargo sera onorífico y sin retribución de ninguna especie por este principio deviendo el Hon Alcalde entender el cese y nombramiento de cada uno de ellos para participarlo, nombrando a la vez auxiliar a D. Antonio Camaseo y en las mismas condiciones que el propietario.

Pedaneos . . .

Por el repetido Hon Presidente se dio cuenta a la corporación de los nombramientos que se habían hecho de Alcaldes Pedaneos y resultando de las investigaciones hechas por esta Alcaldía no tienen ningún Pedaneo insignis de mando alguna proposición a la Corporación se hicieron doce bartones de poco corte para los mismos. La Corporación por una unanimidad acuerda el que se adquieran los repetidos doce bartones autorizando al Hon Presidente para ello y que su importe se hable en el capítulo de efectos y mobiliarios previa la oportuna cuenta la que se presentara a la Corporación para su aprobación.

Plaza

Del mismo modo propuso el Hon Presidente que se encargase uno de los Señores Concejales de la recaudación de la Plaza y que bajo su dirección e intervención se formulé la cuenta de lo recaudado durante la semana y que este de cuenta a la Corporación en la inmediata Sesión y todos los últimos de mes como la Recaudación es corta se ingrese en arcas municipales su importe. La Corporación

